

jerón; pues lo que es el año que viene, ya nos producirá la idolatrada constitución; por algo había de ser *la matrona del turgente seno* al que arriman sus ávidos labios los mamolatrás. Al cabo teniendo un gobernante liberal y progresista en alto grado, bien que progresará en un año. Consolaos, pues, ilustres montañeses; ya el notable progreso de vuestro Cacique os proporcionó con la sotana del Sr. Cura, honra, provecho, popularidad y el festejar *á vuestro modo* el aniversario de la difunta constitución. Se atraparon 25 pesos... ¡oh gloria eminentemente constitucional!

Dirémos, aunque de paso, que la gloria constitucional de "dejar" á Puebla sin el alumbrado de gas hidrógeno, produjo á ciertos y ciertos, el piquillo de tres mil morlacos. No produjo más, pero consolémonos con la consideración de que el general Ord. lleva apuntemientos en su cartera de viaje, capaces de levantar del suelo entre sus paisanos, la gloria de nuestros ilustres y patrióticos constitucionalistas montañeses.

En resumen, y precisando nuestro pedimento fiscal, ante el Tribunal de la opinión pública acusamos al reo C. Juan N. Mendez.

1.º De haber vejado pública é injustamente á un sacerdote católico, anciano, sabio y respetable.

2.º De que esta vejación fué absolutamente estéril para el bien público, único objeto de que, como gobernador debe ocuparse el Sr. Gral. Mendez.

3.º De haber vejado y despreciado en esta estéril empresa el Gral. Mendez su autoridad y la dignidad militar, descendiendo hasta el nivel del polizonte al denunciar y hacer aprehender personalmente al Sr. Cura Don Ramón Ibarra.

4.º De que esto se hizo no para procurar el bien social, pues ni podía ser, sino para saciar una pasión rastrea, un odio miserable, odios y pasiones de que debe mostrarse exento el que gobierna.

Pedimos pues para el acusado, la pena de un total desprestigio, de una especie de silba moral que le coloque en la picota del ridículo.

Y ahora, cumplido nuestro deber de Fiscal, ya que pedimos penas en nombre de la vindicta pública y ante el tribunal competente, vamos á cumplir el otro deber que como periodista nos incumbe; el de aconsejar al gobernante extraviado.

Reducimos nuestra consejo á lo siguiente. Teneis, Sr. Gobernador, un odio rabioso, ciego, insensato á la religión católica y demostrais este odio ya acallando las campanas, ya vejando á las religiosas, ya persiguiendo á los católicos, ya en fin por otros atentados, viles algunos de ellos, ridículos todos. Os aconsejamos con leal sinceridad, que sepultando en vuestro corazón ese odio, os abstengais de perseguir al ca-

tolicismo, porque es una tarea criminal en sus principios y absolutamente estéril en sus resultados.

Neron cortando la cabeza á san Pedro sació un odio semejante al vuestro; y Neron pasó á la historia y vive en ella como un monstruo que horroriza y deshonor á la humanidad, en tanto que á san Pedro se erigieron y se erigirán templos y altares en todos los lugares de la tierra. Neron creyó acabar con el catolicismo asesinando á san Pedro como á su cabeza visible, pero el Papado es inmortal; cayó al suelo la cabeza de Simon Bar-Jonas pero Pedro vive. Y la humanidad entera que se postra en la Basílica de san Pedro y que besa los pies al Pedro viviente en el Vaticano, sanciona el culto del uno y pregona la inmortalidad del otro. ¿Queréis Sr. Gral. Mendez pareceros á Neron, ó preferís á Juliano?

Pero Juliano llamado el apóstata, porque apostató como vos, no fué mas afortunado que Neron, en su estéril empresa de perseguir al cristianismo. Gastó en ella sus tesoros, sus fuerzas, su poder, sus ejércitos y herido mortalmente en una batalla exclamó al arrancarse el dardo que traspasó su pecho: *¡venciste Galileo!*... Este Galileo, Sr. Gral. Mendez, os vencerá también; tan estéril y tan infame como la suya es hoy vuestra tarea.

El demonio que inspiraba á Neron y á Juliano; como os inspira á vos Sr. Gral. Mendez, cambió de táctica. Nada de persecución directa é individual porque produce mártires. Corromper es mejor que oprimir; erijamos en sistema la sensualidad. Y se alzó el islamismo con su paraíso de huríes, con sus baños y serrallos, con sus sedas y perfumes, con todas las sensualidades de la vida. El islamismo en su apogeo azotó al mundo; hoy... hoy ha sido azotado por la Francia en Argel, por la España en Tetuán, por la Rusia en los Bálcanes. El islamismo pasa, se muere, se hunde, se borra. El islamismo como religión da risa; como sistema, asco. El islamismo es hoy un recuerdo histórico, una especie de exposición de trajes pintorescos.

¿Y el protestantismo? El protestantismo pudo hacer mucho en Inglaterra, cuando Enrique VIII el adúltero, é Isabel la sanguinaria prostituta fueron los Papas de esa asquerosa religión. Hoy... hoy á ella pertenecéis Sr. Gral. Mendez, y habeis jurado dar la vida en el Estado de Puebla, vos, vos que tremeis de espanto si suena una campana y llegais al paroxismo del furor si veis el traje de un clérigo; vos que para implantar el protestantismo en San Juan de los Llanos enviasteis allá á un Gefe Político á un Juez y sobre todo á un secretario para hostilizar al Sr. Cura y habeis sido tan ignominiosamente derrotado por el Tribunal Superior; pero basta; no queremos enumerar vuestros trofeos como protestante; deciros tan solo queremos

y os lo demostraremos en otra ocasión que el protestantismo ya no es ni religión ni nada... y mientras un sabio é ilustre Mannig en Inglaterra se convierte al catolicismo y llega hasta á ser cardenal, vos aquí lograis convertir con el dinero del Estado, á un zapatero de viejo hambriento é ignorante....

Una vez mas el demonio cambió de plan; hasta aquí con Neron, con Juliano, con Mahoma y con Lutero, habia atacado publicamente al catolicismo sin obtener fruto. Pero ved á la masonería que trabaja en la sombra, que rodeada de un terrible misterio mina callada y traidora los cimientos de la sociedad. Cuando la masonería salga á luz se llamará nihilismo y comuna y su horrible faz que ya empieza á mostrarse, causará tan grande espanto, que hará volver á los pueblos hácia otros horizontes de luz y de verdad.

El Papa está preso; por un momento se dijo; *portae inferi praevalerunt*; pocos años han pasado y para pregonar la inutilidad de esos ataques al catolicismo, oíd como escriben, Sr. Gral. Mendez, vuestro hh. los masones: "Puede decirse que si por una parte Italia es el carcelero del Papa, por otra es en realidad prisionera del Pontífice, porque esta cuestión impide su libre desenvolvimiento político y nacional."

El Papa está preso; pero este crimen ha sido tan inútil, que la *Post* de Berlin, periódico impío dice: "es preciso devolver al Papa la Ciudad de Roma, con un territorio que por exíguo que fuese seria una garantía de su soberanía y también de su responsabilidad."

El Papa está preso; pero los que cantaron al son de esas cadenas forjadas por reyes, son los que piden que dichas cadenas se rompan... ¡Temen mas al santo anciano como Papa prisionero que como Papa Rey! ¡Justicia eterna de Dios!

Pero ¡á qué me canso, Sr. Gral. Mendez en presentaros otros ejemplos, cuando vuestro antecesor el Sr. Gral. Bonilla os dió en su famoso informe á la 6.ª Legislatura, un aviso que no quisisteis aprovechar? Allí, os dijo que Puebla es católica en una mayoría de un 96 por ciento. Allí, al quejarse de que Puebla no progresaba, lo atribuyó al fanatismo de sus habitantes. Ahora bien; como en el *caló* de los perseguidores de la Iglesia *progresar* es hostilizar de todos modos al catolicismo, y en ese mismo *caló* se llama *fanatismo* á las santas creencias, claro es que el Sr. Bonilla os dijo: "quise perseguir á los católicos y estrellé mis iras de sectario en esa roca que se llama la Santa Iglesia."

Y aun recordamos, Sr. Gral. Mendez, que á este propósito os dimos en el núm. 47 tomo VI del *Amigo de la Verdad*, un consejo que vamos á reproducir aquí. Os decíamos: "Y ahora, Sr. Gobernador Mendez, aprovechaos de la lección que os da vuestro antecesor en ese grito de odio que se le